



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**



DIRECCIÓN FINANCIERA

Responsable de la Información: Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna

Responsable de la Actualización de la Información: Manuel Enrique Morataya Hernandez

Fecha y Hora de la Actualización: 02/07/2025 15:44:20

DECRETO 13-2013

ARTÍCULO 20, Reforma el artículo 32 del Decreto 101-97

ARTÍCULO 25, Reforma el artículo 41 del Decreto 101-97

DECRETO 57-2008

ARTÍCULO 10, NUMERAL 7

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MES DE JUNIO 2025

FIFODIGUA


Manuel Enrique Morataya Hernandez
Jefe de Presupuesto
-FODIGUA-


Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna
Director Financiero
FODIGUA

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR Detallado de Modificaciones Presupuestarias

Expresado en Quetzales

Unidad Ejecutora Igual a 210, Programa Igual a 21, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/06/2025, Fecha Aprobado Menor o igual a 30/06/2025, Actividad Contenido en 2.3.5

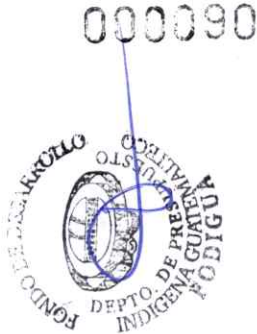
PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 2/07/2025
HORA : 15:44:20
REPORTES: R00800726.rpt

EJERCICIO 2025											
CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO		APROBADO FINAL	DOCUMENTO DE RESPALDO		FECHA	EST. SOL.	EST. API
				SOLICITADO			TIPO	NUMERO			

ENTIDAD:

PG	SP	PY	ACT	OB	REN	UBG	FTE	ORG	COR	CONTRAPARTIDA	
										FTE	COR

TOTAL CUR
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :



000090



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**

000091



NOTA ACLARATORIA

EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 13-2013, ARTÍCULO 20 Y 25,
ASÍ COMO AL DECRETO 57-2008, ARTÍCULO 10, NUMERAL 7.
SE INFORMA QUE, DURANTE EL MES DE JUNIO 2025, NO SE
REALIZÓ NINGUNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL
FIDEICOMISO DEL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA
GUATEMALTECO – FIFODIGUA-.


Manuel Enrique Morataya Hernández
Jefe de Presupuesto
-FODIGUA-


Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna
Director Financiero
FODIGUA